

La forma de operación en cada una de las opciones se detalla a continuación:

Caso a): Obtención de Clave Secreta con Información de Renta e IVA

Si cuenta con el número de folio de la Declaración de Renta del Año Tributario 2000 ó 2001, debe seleccionar la opción "Obtención de Clave Secreta con Información de Renta e IVA" para registrar una Clave Secreta. La pantalla que verá, se aprecia en la siguiente figura:

En la pantalla "Obtención de Clave Secreta con Información de Renta e IVA", debe ingresar los siguientes datos:

- Rut con dígito verificador.
- N° Folio formulario 22 (Renta) correspondiente al Año Tributario 2000 ó 2001. Si ingresa estos folios no debe ingresar los del formulario 29.
- N° Folio formulario 29 (IVA): Debe ingresar los folios de dos declaraciones de IVA de los últimos 14 meses. Si ingresa estos folios no debe ingresar los del formulario N° 22.
- Razón Social o Nombre. (Obligatorio).
- Dirección. (Obligatorio).
- Código Postal.
- Comuna. (Obligatorio).
- Ciudad. (Obligatorio).
- Número de Fax. (Opcional).
- Correo electrónico(Obligatorio): Debe ingresar su dirección e-mail. Este dato será verificado por el SII. En caso que no aparezca o esté erróneo, no se le otorgará Clave Secreta.
- Teléfono: Con (sin) Clave de ciudad.
- Contacto: Nombre de persona responsable del ingreso de la Clave Secreta. (Opcional).
- Ingrese Clave Secreta: El contribuyente ingresa la Clave Secreta, la cual debe contener letras y números con un máximo de 10 caracteres.
- Reingrese Clave Secreta: Se solicita reingresar Clave Secreta, para fines de comprobación.
- Pregunta 1 (Obligatoria): Selecciona, de un set de diez, la pregunta que desea que le hagan en caso de olvidar su Clave Secreta.
- Respuesta 1 (Obligatoria): Responde la pregunta seleccionada.
- Pregunta 2 (Obligatoria): Selecciona, de un set de diez, la segunda pregunta que desea que le hagan en caso de olvidar su Clave Secreta.
- Respuesta 2 (Obligatoria): Responde la segunda pregunta seleccionada.

Caso b) Obtención de Clave Secreta -Con Información Personal

Si decide esta opción de obtención de clave secreta, la pantalla le ofrecerá complementar algunos datos personales relacionados con su identificación.

Caso c): Solicitud de Clave Secreta - No declarantes

Para poder solicitar una Clave Secreta, el contribuyente no debe tener ingresadas en el sistema ninguna Declaración de Renta vigente (Formulario 22) o Declaración de Iva (F29) de los últimos catorce meses. En este caso debe seleccionar la opción "Solicitud de Clave Secreta".

En una solicitud de Clave Secreta el contribuyente debe ingresar los siguientes datos:

- Número de RUT. (Obligatorio).
- Razón Social o Nombre. (Obligatorio).

- Dirección. (Obligatorio).
- Código Postal.
- Comuna. (Obligatorio).
- Ciudad. (Obligatorio).
- Correo electrónico (Obligatorio): Debe ingresar su dirección e-mail. Este dato será verificado por el SII. En caso que no aparezca o esté erróneo, no se le otorgará Clave Secreta.
- Número de teléfono. (Obligatorio).
- Número de fax. (Opcional).
- Contacto. (Opcional).
- Ingrese Clave Secreta: El contribuyente ingresa la Clave Secreta, la cual debe contener letras y números con un máximo de 10 caracteres.
- Reingrese Clave Secreta: Se solicita reingresar Clave Secreta, para fines de comprobación.
- Pregunta 1 (Obligatoria). Selecciona, de un set de diez, la pregunta que desea que le hagan en caso de olvidar su Clave Secreta.
- Respuesta 1 (Obligatoria): Responde la pregunta seleccionada.
- Pregunta 2 (Obligatoria). Selecciona, de un set de diez, la segunda pregunta que desea que le hagan en caso de olvidar su Clave Secreta.
- Respuesta 2 (Obligatoria): Responde la segunda pregunta seleccionada.

La pantalla "Obtención de Clave Secreta" se aprecia en la siguiente figura:

4.6. Cambio de Clave Secreta u otros datos

Esta opción se utiliza cuando el contribuyente quiere cambiar su Clave Secreta u otros datos personales. Debe seguir el siguiente procedimiento:

- a) **Ingresar al módulo de cambio de datos del contribuyente. Puede cambiar tanto sus datos personales como su Clave Secreta. En este caso debe ingresar los siguientes datos:**
 - Número de RUT. (Obligatorio).
 - Clave Secreta. (Obligatorio).
- b) **Luego podrá cambiar (si lo desea) cualquiera de los siguientes datos :**
 - Correo electrónico.
 - Número de teléfono.
 - Dirección.
 - Contacto.
 - Pregunta 1.
 - Respuesta 1.
 - Pregunta 2.
 - Respuesta 2.
 - Clave Secreta.
- c) **Si decide cambiar su Clave Secreta debe ingresar además los siguientes datos:**
 - Clave Secreta nueva. (Obligatorio).
 - Confirmación de la Clave Secreta nueva. (Obligatorio).